

Economía

COSTO DE TRÁMITES PÚBLICOS

75% de los trámites nacionales y regionales no generan un costo a los ciudadanos, pues 2.000 de ellos ya están disponibles de manera electrónica, según Función Pública (DAFP).

DIVISAS

DÓLAR \$ 3.174,79 TRM ANTERIOR: \$ 3.190,94 (C) \$ 2.880 (V) \$ 2.940	EURO \$ 3.564,34 ANTERIOR: \$ 3.582,79 EN DÓLARES: 1.1227	MONEDAS BOLIVAR \$ 0,95 PESO MÉX. \$ 163,63 REAL BRASIL \$ 800,05	CAFÉ (N. Y.) US\$ 0,95 LIBRA ANTERIOR: US\$ 0,94	PETRÓLEO (Brent) US\$ 68,39 BARRIL ANTERIOR: US\$ 67,82 CRUDO WTI US\$ 60,14	ACCIONES 1.587,74 COLCAP ANTERIOR: 1.569,91	INTERÉS (E.A) 4,59% DTF IBR (3 MESES) 4,14%	UVR \$ 263,9908 HOY MAÑANA: \$ 264,0392	USURA 28,98% CONSUMO MICROCRÉT. 55,34%
--	--	--	---	---	--	--	--	---

ÍNDICES ECONÓMICOS

Empieza el pulso en el Plan de Desarrollo para segundo debate

Este miércoles se reanuda la tarea de los ponentes. Así salió de 1er. debate. Directora de Planeación llama a cuidar el articulado.

Por ese a las múltiples modificaciones que ha tenido el plan de desarrollo 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad' durante el trámite que ha surtido hasta ahora en el Congreso de la República, donde ya fue aprobado en primer debate, los ánimos -no solamente políticos sino de algunos sectores económicos- aún están caldeados.

Para este miércoles está previsto que los ponentes reinicien los encuentros, de cara a la construcción de la ponencia para segundo y último debate en plenarias de Senado y Cámara, el cual debe concluir antes del 7 de mayo.

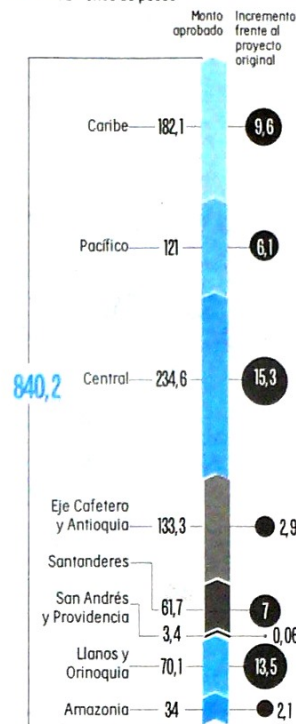
Uno de los cambios visibles que ha tenido el proyecto es que junto con el Congreso y las regiones, fueron identificadas 400 nuevas iniciativas estratégicas que no habían sido incluidas y priorizadas.

Además, fueron reorganizados los recursos del Plan Plurianual de Inversiones, con lo que se incrementaron en 56,7 billones de pesos los dineros que se regionalizarán en los departamentos durante el cuatrienio (ahora, en total, serán 840,2 billones de pesos).

Sin embargo, el hecho de que la hoja de ruta del Gobierno en los próximos 4 años haya salido de las comisiones económicas

CAMBIOS EN EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR REGIONES

Cifras en billones de pesos



1.096

Monto total del plan

Fuente: cálculos propios

PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL ORIGINAL Y LA PONENCIA

Original	Ponencia
183	Número de artículos: 310
Si	Facultades del presidente: Con restricciones
1 artículo	Electricaribe: 9 artículos
Aporte sobre 55%	Independientes: Aporte sobre 40%

con visto bueno, pero cargando cerca de 3.000 proposiciones adicionales al ya abultado articulado (310 normas); o que se haya aprobado en un solo día, tras una tensa antesala en el Congreso donde no se lograba el quorum, hacen que el panorama no se vea despejado.

A ello se suman las denuncias realizadas por Germán Vargas Lleras, jefe natural del partido Cambio Radical, sobre ofrecimiento de puestos por votación, lo que entra en controversia con las palabras del ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla: "El Gobierno no va a ceder a chantajes".

Así va hasta ahora

Uno de los argumentos del Gobierno y los congresistas que lo respaldan, para explicar la rapidez con que se aprobó el articulado, es que este fue elaborado con participación regional y el concurso de las distintas bancadas políticas, que a la larga son voceros de quienes los eligieron.

Así las cosas, hasta el momento, en el plan están medidas como: beneficios tributarios para las pequeñas y medianas empresas tecnológicas en sus primeros años de funcionamiento, lo que, según espera el Gobierno, daría un impulso a la generación de empleo por la vía de promover el emprendimiento y la inversión en nuevas empresas.

Cada sector estuvo en la mira de los que articularon el plan. Es así como, para la justicia, se establece una nueva estrategia de cárceles, con la cual se crean cupos penitenciarios que permitirán reducir el hacinamiento.

Dentro del tema ambiental se destaca la creación del consejo nacional de lucha contra la deforestación y otros crímenes ambientales, mientras que para el agro se contemplaron artículos sobre el servicio de adecuación de tierras, el registro único de predios y territorios abandonados, el fondo de estabilización de precios del café y el subsidio de energía a distritos de riego.

Hay que resaltar que, durante el trámite del proyecto, tras acuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo, fueron eliminadas propuestas polémicas, como disposiciones con el impuesto al consumo de licores y el reajuste de pensiones y de subsidios de energía eléctrica para estratos 1, 2 y 3.

Además, la sesión de las comisiones económicas negó el artículo 35, referente al manejo unificado del presupuesto. Dos artículos más fueron retirados: el 87, que planteaba la validación biométrica, y el 66, relacionado con el régimen especial de protección de bienes de interés cultural.

Lo que está en juego

Para la directora de Planeación Nacional, Gloria Alonso, es clave cuidar el contenido del Plan de Desarrollo. "Hay que cuidar que el articulado vaya con las bases del plan. Eso hay que cuidarlo o, de lo contrario, estos artículos se caerían por vicios de constitucionalidad".

Al presidente de la Comisión Tercera de Cámara, Óscar Darío Pérez, lo asalta la preocupación frente a lo que viene. "No sabría decir qué tanta resistencia tendría que tener el Plan de Desarrollo para que sea evacuado en el segundo debate. Las cosas en el Congreso no están fáciles, pero también creo en la sensatez y en la responsabilidad de los congresistas".

El representante fue enfático al expresar que "no sacar el Plan de Desarrollo es renunciar *per se* a las facultades que tiene el Congreso, que son las de legislar y aprobar o improbar o modificar las leyes y los actos legislativos".

Advirtió que "sería muy mal mensaje para la comunidad internacional no aprobar un plan de desarrollo por las vías institucionales. Y si se tuviere que expedir por decreto, por esa vía no se pueden adoptar ni las bases, y muchos artículos quedarían bastante débiles. Así que yo esperaré que prime la sensatez".



"En el plan hay que cuidar que el articulado vaya con las bases. Eso hay que cuidarlo o, de lo contrario, estos artículos se caerían por vicios de constitucionalidad".

Gloria Alonso
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, A REPORTARSE

Hoy vence el plazo
Luego de la contingencia que estableció la Dian, por dificultades en el servicio informático electrónico, hoy vence el plazo para que las entidades sin ánimo de lucro que aún no lo hayan hecho realicen la actualización del registro web, con el cual se asegurarán de continuar recibiendo los beneficios del régimen tributario especial que se les aplica. Para las fundaciones es el segundo registro y para las cooperativas, el primero.

Electricaribe

'A cuidar que inversionistas nuevos no sean golondrinas'

La expectativa que hay alrededor del futuro de Electricaribe, empresa que está presionada por un déficit de \$ 1,3 billones, solo para asegurar la prestación del servicio, ocupó la atención de la Contraloría General. El organismo indicó que "es necesario alinear a todos los interesados en lograr una solución para la empresa y que los inversionistas que lleguen no resulten golondrinas". Estos capitales son los que llegan, aprovechan y se van.

Convocatoria

Se buscan emprendedores para negocios del agro

Hasta el 30 de abril está abierta la convocatoria de la Andi: Future Agro Challenge - FAC 2019. El concurso está dirigido a startups en alimentación, agrotecnología y agricultura. El ganador podrá representar al país en la competencia global que se realizará en septiembre en Grecia, en el Global Agripreneurs Summit. Mayor información en www.facagro.com/compete/



EN NISSAN TU SEGURIDAD Y LA DE TU FAMILIA ES LO PRIMERO

Nissan está adelantando una campaña de seguridad con el propósito de reemplazar, sin costo alguno, el módulo inflador de la bolsa de aire de conductor y/o del pasajero marca TAKATA de las líneas y años modelo que se indican a continuación, dado que en casos de larga exposición a un ambiente con alta humedad y fluctuación de altas temperaturas, los infladores podrían degradarse. Esto podría causar que la presión interna del inflador se eleve excesivamente durante el despliegue de la bolsa de aire. En algunos casos, la cubierta de la bolsa de aire podría romperse y los fragmentos de metal podrían ser lanzados en el interior del vehículo, y en casos extremos, causar severos daños materiales o físicos o hasta fatales a los ocupantes del vehículo.

LÍNEA	AÑO MODELO
ALMERA	2002 a 2007
THIDA	2006 a 2012
MARCH	2014 a 2015
VERSA	2014 a 2015
NOTE	2014 a 2015
X-TRAIL	2002 a 2014
PATHFINDER	2002 y 2005
PATROL	2001 a 2015
NP300 FRONTIER	2002 a 2012
NAVARA	2011 al 2015
FRONTIER	2014 al 2016

Si usted tiene un vehículo Nissan de las líneas y años modelo indicados, puede comunicarse con nosotros a través:

- Línea nacional gratuita 018000 423854 opción 4
- Correo electrónico vehiculos@dnissan.com.co
- En cualquiera de nuestros talleres autorizados a nivel nacional
- www.nissan.com.co/servicios/campana-de-seguridad

Línea Nacional Gratuita 01 8000 423 854 - Bogotá 486 68 70 - www.nissan.com.co